



Bases de la IV Edición de los Premios CONÓCELAS – ASEICA Mujer 2026

OBJETIVO

El programa **CONÓCELAS** de **ASEICA Mujer** tiene como objetivo **impulsar, dar visibilidad, divulgar y despertar el interés por la ciencia y la oncología** entre el alumnado, especialmente niñas, niños y jóvenes. Asimismo, promueve la igualdad de oportunidades y contribuye a eliminar estereotipos de género en el ámbito científico.

CONÓCELAS, en su sexto año consecutivo, ha acercado la labor de investigadoras de cáncer a más de 32.000 estudiantes, con la participación de más de 350 científicas tanto en España como en el extranjero. Este impacto destaca la importancia de la divulgación científica temprana como herramienta para fomentar vocaciones científicas.

PREMIOS A LAS INVESTIGADORAS PARTICIPANTES

Los premios reconocen la labor de las investigadoras voluntarias que han participado en la edición 2026 del programa, valorando especialmente:

- Su implicación y compromiso.
- La iniciativa mostrada para acercar la investigación del cáncer a centros educativos.
- El uso de herramientas y recursos que faciliten la comunicación con el alumnado y el profesorado.

Se otorgarán **20 premios**, consistentes en la inscripción a un “Workshop online formativo en competencias transversales”, organizado y gestionado por ASEICA Mujer. Este taller está diseñado para fortalecer habilidades profesionales clave.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán optar a los premios las investigadoras que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser socia de ASEICA y estar al corriente del pago de la cuota.
- Haber participado en el programa CONÓCELAS 2026 impartiendo al menos una charla en un centro educativo.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán:

- Estar redactadas en español.
- Enviarse exclusivamente a través del siguiente formulario_habilitado por ASEICA Mujer.

Solo se aceptará una candidatura por participante.

[Formulario](#)



PLAZO

El plazo límite para la recepción de candidaturas será el **19 de marzo de 2026**. Cualquier candidatura enviada fuera de plazo no será considerada.

JURADO

El jurado estará coordinado por ASEICA Mujer y estará compuesto por personas designadas dentro de la asociación.

El jurado evaluará todas las candidaturas recibidas conforme a criterios de participación, implicación y calidad divulgativa.

La decisión del jurado será inapelable, y los premios no podrán modificarse.

NOTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTOS

ASEICA Mujer notificará a las ganadoras mediante un comunicado oficial. Posteriormente, las premiadas serán anunciadas en los canales de comunicación de ASEICA (web, redes sociales y otros medios).

AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

La participación en esta convocatoria implica la autorización para que ASEICA pueda utilizar imágenes y material divulgativo relacionado con las investigadoras, en distintos formatos: redes sociales, páginas web, vídeos o materiales impresos.

La presentación de una candidatura implica la aceptación total de las presentes bases.

Gracias a la colaboración de:

